POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

EL SEÑOR COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO No. **Contrato No. 88-1-10030-25 de fecha 02/09/2025 (PN-MEVIL-CD-036-2025)**

CONTRATISTA: **LAURA VIVIANA TRUJILLO TORO C.C. 1.121.818.635**

OBJETO DEL CONTRATO: **"ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FISICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL RESTAURANTE, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO"**

VALOR DEL CONTRATO	:	**$18.920.064,00**
VALOR ADICIÓN No. 1	:	**$804.103,00**
VALOR ADICIÓN No. 2	:	**$0,00**
VALOR TOTAL CONTRATO	:	**$19.724.167,00**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

PÓLIZAS **N° CV-100014978** **ANEXO No. 2** Expedida el: **11/03/2025**

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	$350.181.000,00	02/09/2025	15/10/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el Acuerdo Marco de Precios de referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Villavicencio a los 13 MAR 2026.

Coronel **ELKIN JESÚS CORREDOR RUEDA**
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

Elaborado: PT. Carlos Alberto Henao Ortiz – AREAD GRUCO
Revisado por IJ. Freddy Alberto Moreno González – COMAN ASJUR
Revisado por IJ. Pedro Pablo Pérez Cifuentes – COMAN SEPRI
Revisado por: CT. Julián Ricardo Abella Lesmes – AREAD GRUCO
Revisado por MY. Didier Mauricio Pérez Saavedra – SUBCO AREAD
Revisado por TC. Diana Karina Herrera Contreras – COMAN SUBCO
Fecha de Elaboración: 13/03/2026
Ubicación: Ubicación: D:2026\88-1-10030-25

Carrera 21 Sur Vía Kirpas, Camino Ganadero
Teléfono: 6611919 ext 49414
mevil.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.03.11 12:13:19 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: clchpY6KyfMws6MR91gMcA==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8800000027-D001

No. PÓLIZA	CV-100014978	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	24180166	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/09/2025	24:00 Horas Del	15/10/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	TRUJILLO TORO, LAURA VIVIANA	**No. DOC. IDENTIDAD**	1121818635
DIRECCIÓN	CALLE 4 SUR N. 35A - 66 BLOQUE A 10 AP 404	**TELÉFONO**	3112197488
ASEGURADO	TRUJILLO	**No. DOC. IDENTIDAD**	1121818635
DIRECCIÓN	CALLE 4 SUR N. 35A - 66 BLOQUE A 10 AP 404	**TELÉFONO**	3112197488
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	1

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA LA ACTUALIZACION MEDIANTE EL AUMENTO DEL VALOR DEL CONTRATO A LA SUMA DE $ 19.724.167 DE ACUERDO CON EL ACTA DE MODIFICACION N. 002 DE FECHA 10/03/2026. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES NO. 88-1-10030-25 , CUYO OBJETO ES ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FISICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL RESTAURANTE , DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO.

- ASEGURADO Y BENEFICIARIO: POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO NIT. 900.486.513-7 , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA LAURA TRUJILLO TORO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	80.137,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS LA VICTORIA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	80.137,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	80.137,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	15.226,00
TOTAL A PAGAR	$	95.363,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/10/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañia Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA REPARTO - T.P. No. 1 - 1611

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CV-100014978	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	24180166	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/09/2025	24:00 Horas Del	15/10/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - ADF

POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

EL SEÑOR COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO No. **Contrato No. 88-1-10030-25 de fecha 02/09/2025 (PN-MEVIL-CD-036-2025)**

CONTRATISTA: **LAURA VIVIANA TRUJILLO TORO C.C. 1.121.818.635**

OBJETO DEL CONTRATO: **"ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FISICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL RESTAURANTE, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO"**

VALOR DEL CONTRATO	:	**$18.920.064,00**
VALOR ADICIÓN No. 1	:	**$804.103,00**
VALOR ADICIÓN No. 2	:	**$0,00**
VALOR TOTAL CONTRATO	:	**$19.724.167,00**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

PÓLIZAS **N° CV-100053591** **ANEXO No. 3** Expedida el: **11/03/2026**

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$3.944.833,40	10/03/2026	15/05/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	$986.208,35	10/03/2026	15/02/2030

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el Acuerdo Marco de Precios de referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Villavicencio a los 13 MAR 2026.

Coronel **ELKIN JESÚS CORREDOR RUEDA**
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

Elaborado: PT. Carlos Alberto Henao Ortiz – AREAD GRUCO
Revisado por IJ. Freddy Alberto Moreno González – COMAN ASJUR
Revisado por IJ. Pedro Pablo Pérez Cifuentes – COMAN SEPRI
Revisado por: CT. Julián Ricardo Abella Lesmes – AREAD GRUCO
Revisado por MY. Didier Mauricio Pérez Saavedra – SUBCO AREAD
Revisado por TC. Diana Karina Herrera Contreras – COMAN SUBCO
Fecha de Elaboración: 13/03/2026
Ubicación: Ubicación: D:2026\88-1-10030-25

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.03.11 12:11:13 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: /YI1WamNF1FTaNoRZP/OSQ==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000859-D001

No. PÓLIZA	CV-100053591	**No. ANEXO**	3	**No. CERTIFICADO**	24180165	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	11/03/2026	**SUC. EXPEDIDORA**	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		**VIGENCIA HASTA**		**DÍAS**	**VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE**		**VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA**	
00:00 Horas Del	02/09/2025	24:00 Horas Del	15/02/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	TRUJILLO TORO, LAURA VIVIANA	**No. DOC. IDENTIDAD**	1121818635
DIRECCIÓN	CALLE 4 SUR N. 35A - 66 BLOQUE A 10 AP 404	**TELÉFONO**	3112197488
ASEGURADO	POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO	**No. DOC. IDENTIDAD**	900486513-7
DIRECCIÓN	CRA 21 SUR VIA KIRPAS CN GANADERO	**TELÉFONO**	3203010419
BENEFICIARIO	POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO	**No. DOC. IDENTIDAD**	900486513-7
DIRECCIÓN	CRA 21 SUR VIA KIRPAS CN GANADERO	**TELÉFONO**	3203010419

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA LA ACTUALIZACION MEDIANTE EL AUMENTO DEL VALOR DEL CONTRATO A LA SUMA DE $ 19.724.167 DE ACUERDO CON EL ACTA DE MODIFICACION N. 002 DE FECHA 10/03/2026. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMIEBLES NO. 88-1-10030-25 , CUYO OBJETO ES ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FISICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL RESTAURANTE , DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO.

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 10/03/2026	24:00 Horas Del 15/05/2027	3.944.833,40	12.500,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 10/03/2026	24:00 Horas Del 15/02/2030	986.208,35	12.500,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 4.931.041,75	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS LA VICTORIA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	25.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.750,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/02/2030

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO POR LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA - VIGILADA APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100053591	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	24180165	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/09/2025	24:00 Horas Del	15/02/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF